

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almeria, un mes	Pesetas 150
Provincias, trimestre.	500
Extranjero, idem.	10 00
Número suelto.	0 05
Idem atrasado.	0 25
Para revendedores, 25 ejemplares.	0 75

## TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, linea cuerpo 8.	Pesetas 0 25
En segunda plana, idem idem idem.	0 30
En cuarta plana, idem idem idem.	0 20
Noticias, reclamos y comunicados a precios convencionales.	

## PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS TALLERES, REYES CATÓLICOS, NUM. 6.  
TELEFONO NUM. 142

## CONSECUENCIAS DE UN DEBATE

## La justicia y la ley injusta.

El debate beroldino de estos días para buscar jurisdicción que ahorque á los diputados, ha sido importantísimo. ¿Paradójico? ¡Qué! Lógica pura; la lógica que se escula en el país de los viceversas.

El debate, gárrulo, bizantino, ha justificado la despectiva indiferencia en que va cayendo el Parlamento. Va pareciendo el Congreso en Casino de capital de segundo orden. Con el tiempo se establecerán mesas de tresillo y de más, y c' poco; ya hay pates y bocetadas casi t' das las tardes, lo que no suele ocurrir con tanta frecuencia en los Casinos de provincia.

De los discursos de los Sres. Amado y Alcalá Zamora se deduce la conveniencia de variar la actual constitución del Senado, y de los discursos de Pedregal, Salvatella, Cíerva y Canalejas, la necesidad de reformar el Código de Justicia Militar.

Esta frase expositiva: «En España no hay justicia» (y sin justicia, ya dijo Cervantes, que no habrá sciedad posible, ni aun entre ladrones), ha vuelto á resonar en el Congreso. La ha repetido ahora Romeo, la ha justificado Azcárate, la ha expuesto y dado un verdadero salvo Sol y Ortega.

El Sr. Azcárate dijo esto, que nos sorprenda haya pasado inadvertido:

«Pero, señores diputados y señores ministros, no se ve más que el abuso por parte de los que están en estos bancos y los de carlistas; pero no se ven los del otro lado. Son causa de este estado: primero, la legislación absurdísima; segundo, la conciencia de que las mayorías darán los suplicios siempre que los gobernantes lo pidan; y tercero: entregarlo á los Tribunales de cuya independencia ¿quien puede estar satisfecho en España?»

¿Quién? El cacique de Puenteáreas que interrumpe como un engorgamiento al señor Sol y Ortega, que dijo eso mismo, y menos que el Sr. Salillas, al discutirse el proceso Ferrer, y menos que el Sr. Llorente, en varias legislaturas, y menos que el señor Sánchez de Toca en el bincio azul, como ministro de Gracia y Justicia, y menos que ha escrito recientemente el Sr. Ossorio y Gálvez.

¿Quién puede estar satisfecho en España, da la independencia de los Tribunales? Otro interruptor del Sr. Sol y Ortega; el ministro de Estado, en funciones de Gracia y Justicia. ¡Tuvó gracia su interrupción! Es que el Sr. García Prado no sabe nada de otra caso de prevaricación mucho peor que los indicados, en su notabilísimo discurso, por el ilustre Sol y Ortega?

Lo más lamentable de España, más, mil veces, que la impunidad de los diputados, reo de delitos comunes, es el ejercicio de la abogacía por exministros de Gracia y Justicia, de esos que visitaron salas á gusto de su bufete; de esos que nombraron fiscales y presidentes de Audiencia, y ascendieron y trasladaron magistrados en esas frecuentes contradanzas que se llaman en el argot político combinaciones. Combió bien el ministro, y luego á ganar asuntos; los defendió él ó su pasante.

Ya el gran abogado D. Estanislao Figueras, hizo esta observación, dirigiéndola, en una vista, al abogado de la parte contraria: «No sénto—decía el ilustre republicano—que mi distinguido compañero haya sido ministro de Gracia y Justicia; lo que sénto es que puede volver á serlo.»

Ahí está el caso concreto que padía el ministro de Estado, sobrado cardíaco si no ha observado, en el ejercicio de su profesión, cómo el abogado que puede volver á ser ministro, corrompe con la mirada, y con la sonrisa ó el ademán incurre en el delito de cohecho. Irán, merecen tener estos abogados en la vista, y así se vé que atraen con ella el peso metálico de la diosa Témis.

Entre la lucida legión de abogados monárquicos que fueron y serán ministros de Gracia y Justicia, apenas si podemos hacer otra excepción que la del Sr. Maura, que en este respecto lleva una conducta intachable, aunque no sea ejemplar ni aun para sus correligionarios.

Si quisiera que haya justicia en España? Pues hay que cortar las amarras del poder judicial á la oligarquía imperante. Mientras los Gobiernos nombran fiscales, asciendan ó posterguen jueces y magistrados, imposible confiar en la justicia.

De *El País*

## Emigración.

El departamento de inmigración de la Argentina, ha publicado los datos relativos á la existencia de inmigrantes en la Argentina desde Enero á Noviembre de

## 1911. Durante este periodo entraron en la Argentina 188.608 inmigrantes.

## Hé aquí la clasificación por nacionalidades de los inmigrantes.

## 81.313 españoles; 5.903 italianos; 19.689 franceses; 11.456 ingleses; 10.529 brasileños; 6.471 alemanes; 3.792 austriacos; 1.627 holandeses; 1.176 portugueses, y 378 belgas.

## ECOS DEL MUNDO

## Viaje fantástica y viaje real.

## Catorce millones de leguas Velocidad inconcebible.—Lo que es Marte.—Millones de años.—a la Luna de Marte.

## Muy pronto se cumplió la

## verdad que solo había ocurrido en la

## presente imaginación del popular novelista científico, ya á ser puesto en práctica por un alemán.

## Y sin embargo que este no se contenta con ir á la Luna, sino á un planeta que dista mucho más de nosotros: á Marte.

## El aludido alemán es dueño de una gran fábrica de armas, donde se construyen cañones de grueso calibre, y en ella han comenzado ya los estudios y trabajos para hacer el que ha de lanzar el proyectil sobre Marte.

## Dentro de ese proyectil irá el dueño de la fábrica y el director, con todo el bagaje científico para tan arriesgada expedición.

## Según los cálculos ó proyectos del alemán viajero, el viaje á aquel planeta no ha de durar más que veinticuatro horas, por que de lo contrario desaparecería la fuerza impulsiva del proyectil.

## Pero aquí entra lo más intrincado del problema: Marte se halla de nosotros á una distancia que puede llegar á cien millones de leguas; pero suponiendo que se halla lo más cerca posible, no, baja de catorce millones.

## Pesa que esto ocurrira (que

## ocurre muy pocas veces en centenares de años) es preciso que Marte se halle en oposición y que coincida con el «periódico» del planeta el cañón de la Tierra.

## Todo esto en lenguaje vulgar quiere decir que la Tierra se halla entre Marte y el Sol y por tanto lo más cerca posible á aquél.

## Disparada en esta situación la bala que ha de servir de vehículo al constructor de armas, necesita llevar para efectuar el viaje en 24 horas, una velocidad de más de 1.620 leguas por segundo.

## Como los modernos cañones de grueso calibre no llegan en su velocidad inicial, a mil metros por segundo, figurase la fuerza expansiva que necesita el cañón gigante que se trata de construir. El armario alemán pretende usar la dinamita en sus experiencias, pero aun este explosivo tiene que resultar deficiente.

## Todo esto que decimos parece también algo fantástico, y no sería digno de tener en cuenta si Revistas Científicas alemanas de gran seriedad y que tienen confidencias del inventor no tomaran en cuenta el asunto.

## Ya que en serio va el proyecto, nos parece oportuno dar algunas noticias del planeta que ha de recibir tan inesperada visita.

## Marte tiene un volumen unas seis veces menor que la tierra.

## El año ó tiempo de revoluciones es allí de 686 días, 23 horas, 30 minutos y 41 segundos, y gira el planeta con una velocidad de 25 kilómetros por segundo.

## El rojizo que presenta á simple vista se debe al tono rojo que domina en los continentes. Visto con los instrumentos de óptica, se vé, además de este color, el amarillo anaranjado y verdoso, correspondiendo todos á distintos continentes.

## Atravesando estos continentes y cruzándose en diversas direcciones se ven muchas líneas rectas que son los llamados canales de Marte. Todavía no está comprobado que lo sean, y para explicarlo hay dos opiniones: según una, estas líneas se deban al rápido enfriamiento que sufrió la masa del planeta cuando no estaba bien endurecida y que lo hizo resquebrajarse en esa forma. Para demostrarlo se recibe un globo de cauchus de una capa de escayola; se inyecta más aire en el globo para que aumente de volumen cuando esté la escayola á punto de secarse y entonces se resquebraja en líneas rectas. Además, si realmente fueran canales tendrían centenares de kilómetros de anchura y se ladea el Canal de Suez, sería una cosa insigificante.

## Los partidarios de la otra opinión, es decir, de que son realmente canales, sostienen lógicamente que teniendo Marte

muchos más años que la Tierra (pues aquél ya estaba habitado cuando esta giraba en estado gaseoso) las razas que allí habitan cuentan millones de años de existencia y por lo tanto tienen una civilización incapaz de ser comprendida por nosotros.

Si á estos datos irresponsables se agrega que los materiales de allí son de una densidad inferior á la de la Tierra, la opinión no deja de ser fundada.

Si llevan esos años de existencia y sin contar con esos materiales ligeros, en la Tierra se proyectan un son necesario, muchos caudales que variarían el clima y ahorrarán muchas toneladas de carbón en los transportes.

El clima de Marte es muy parecido al de la Tierra, pero más benigno y más igual, por eso es posible que el alemán no vuelva de allí al encontrar tales ventajas. Pero es y por que además la vuelta será difícil, suponiendo que allí no caiga sobre una superficie dura pueda chocar con uno de los dos satélites que tiene el planeta. Diós y Fobos.

Este es la Luna de Marte, pero es tan rápida en sus movimientos, que cada una de sus fases no llega á 8 horas.

Para dar más datos esperaremos á que el alemán regrese del viaje.

Dr. Traveller.

## Crecen los gastos.

## Guerra y Marina doblan todos sus gastos en cinco años.

España se conduje de que todos los servicios públicos estén inéptos, de que vaya en aumento la recaudación, anualmente, y gastándose todo lo que ingresa, y algo más, siga todo como hace treinta años, cuando la Nación pagaba casi la mitad de lo que ahora.

Ante eso nos parece oportuno consignar, como elemento de juicio y detalle expresivo, la atroz progresión creciente en los gastos de Guerra y Marina, durante los últimos cinco años.

He aquí los gastos, en millones.

Guerra:

1907	162.926.411
1908	169.411.987
1909	218.205.768
1910	216.221.417
1911	226.655.463

Marina:

1907	33.539.428
1908	33.102.248
1909	40.942.416
1910	55.158.175
1911	69.502.677

Como se ve, en cinco años se han duplicado los gastos de Guerra y Marina, y ello sia que se haya reorganizado el Ejército, ni presten servicio los buques de la nueva escuadra y... sia que se cuenten las treinta ó cuarenta millones en créditos extraordinarios pedidos durante el año pasado y la primera quincena del mes actual.

Deben advertir, además, que en el presupuesto de Guerra no se consignan los gastos de la Guardia Civil, que ascienden á 33.038.174 pesetas, ni los de Carabineros, que importan 20.581.208; total, pesetas 53.569.402 más de las consignadas en Guerra.

A todo esto, tenemos 18.552 generales, jefes y oficiales, á cada uno de los cuales corresponde mandar OCHO HOMBRES, incluyendo en el número de los que están en banderas los de los Cuerpos de Guardia Civil y Carabineros. ¡Ay! aún se quiere hacer limitando el número de capitanes generales!

Deben advertir, además, que en el presupuesto de Guerra no se consignan los gastos de la Guardia Civil, que ascienden á 33.038.174 pesetas, ni los de Carabineros, que importan 20.581.208; total, pesetas 53.569.402 más de las consignadas en Guerra.

A todo esto, tenemos 18.552 generales, jefes y oficiales, á cada uno de los cuales corresponde mandar OCHO HOMBRES, incluyendo en el número de los que están en banderas los de los Cuerpos de Guardia Civil y Carabineros. ¡Ay! aún se quiere hacer limitando el número de capitanes generales!

Los generales, jefes y oficiales, á cada uno de los cuales corresponde mandar OCHO HOMBRES, incluyendo en el número de los que están en banderas los de los Cuerpos de Guardia Civil y Carabineros. ¡Ay! aún se quiere hacer limitando el número de capitanes generales!

Los generales, jefes y oficiales, á cada uno de los cuales corresponde mandar OCHO HOMBRES, incluyendo en el número de los que están en banderas los de los Cuerpos de Guardia Civil y Carabineros. ¡Ay! aún se quiere hacer limitando el número de capitanes generales!

Los generales, jefes y oficiales, á cada uno de los cuales corresponde mandar OCHO HOMBRES, incluyendo en el número de los que están en banderas los de los Cuerpos de Guardia Civil y Carabineros. ¡Ay! aún se quiere hacer limitando el número de capitanes generales!

Los generales, jefes y oficiales, á cada uno de los cuales corresponde mandar OCHO HOMBRES, incluyendo en el número de los que están en banderas los de los Cuerpos de Guardia Civil y Carabineros. ¡Ay! aún se quiere hacer limitando el número de capitanes generales!

Los generales, jefes y oficiales, á cada uno de los cuales corresponde mandar OCHO HOMBRES, incluyendo en el número de los que están en banderas los de los Cuerpos de Guardia Civil y Carabineros. ¡Ay! aún se quiere hacer limitando el número de capitanes generales!

Los generales, jefes y oficiales, á cada uno de los cuales corresponde mandar OCHO HOMBRES, incluyendo en el número de los que están en banderas los de los Cuerpos de Guardia Civil y Carabineros. ¡Ay! aún se quiere hacer limitando el número de capitanes generales!

Los generales, jefes y oficiales, á cada uno de los cuales corresponde mandar OCHO HOMBRES, incluyendo en el número de los que están en banderas los de los Cuerpos de Guardia Civil y Carabineros. ¡Ay! aún se quiere hacer limitando el número de capitanes generales!

Los generales, jefes y oficiales, á cada uno de los cuales corresponde mandar OCHO HOMBRES, incluyendo en el número de los que están en banderas los de los Cuerpos de Guardia Civil y Carabineros. ¡Ay! aún se quiere hacer limitando el número de capitanes generales!

Los generales, jefes y oficiales, á cada uno de los cuales corresponde mandar OCHO HOMBRES, incluyendo en el número de los que están en banderas los de los Cuerpos de Guardia Civil y Carabineros. ¡Ay! aún se quiere hacer limitando el número de capitanes generales!

Los generales, jefes y oficiales, á cada uno de los cuales corresponde mandar OCHO HOMBRES, incluyendo en el número de los que están en banderas los de los Cuerpos de Guardia Civil y Carabineros. ¡Ay! aún se quiere hacer limitando el número de capitanes generales!

Los generales, jefes y oficiales, á cada uno de los cuales corresponde mandar OCHO HOMBRES, incluyendo en el número de los que están en banderas los de los Cuerpos de Guardia Civil y Carabineros. ¡Ay! aún se quiere hacer limitando el número de capitanes generales!

Los generales, jefes y oficiales, á cada uno de los cuales corresponde mandar OCHO HOMBRES

# Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA  
**SOFIA HOHENBERG**

Saldrá del puerto de Almería el día 13 de Febrero de 1912, para  
**Buenos Aires.**

Con escalas en LAS PALMAS (Canarias), RIO DE JANEIRO, Y SANTOS (Brasil) Y MONTEVIDEO.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS EN PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE.

NOTA: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentación con bastante anticipación.

Para más informes sus consignatarios M. BERJON, Boulevard del Príncipe núm. 59, Almería

## Banco Aragonés.

### SECCIÓN DE SEGUROS

#### ZARAGOZA

Inscripta en el Registro oficial del Ministerio de Fomento.

Constituido depósito de

Pesetas 200.000, máximo que exige la ley.

#### Reemplazo de 1912

## Seguros de Quintas.

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas.

Desde 1906 el Banco Aragonés lleva ingresadas en concepto de redenciones á metalico, la respetable suma de **Pesetas 3.061.748.**

Pídanse detalles á la Dirección general ó á la Subdirección de Almería D. Luis Paret.—Plaza de Bermúdez 4.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General en 9 de Diciembre de 1911.

Sobre concesiones mineras.

## En el gobierno civil

Cada vez que ayer se espina el término en que las concesiones mineras concedidas son declaradas fráncas y registrables, contemplamos deplorables espectáculos en el Gobierno civil.

Ayer fué uno de esos días en que cumplió el término de la publicación de las concesiones en el Boletín Oficial se podían solicitar nuevamente esas estinguidas concesiones y como en otras ocasiones desde las primeras horas de la madrugada estaban ocupando sitio en la puerta del Gabinete civil.

A las siete de la mañana se habían agolpado buen número de personas, todas las cuales pretendían ser los primeros en presentar sus escritos. Las disputas y acaloradas discusiones de los pretendientes atrajeron á muchos curiosos, y á las ocho se reunieron en la calle de Méndez Núñez multitud de personas.

La policía y la guardia civil no podían contener la avalancha y á la fin ocurrió lo que en estos embrollos suelen acontecer.

Alguno de los que deseaban acreditarse de derecho de prioridad recurrió á un Notario por la madrugada para justificar su presencia en las puertas del Gobierno civil.

La Ley es desdichosa en este extremo que viene ofreciéndonos espectáculos tan poco edificantes. El Gobernador quisiera remediar el defecto fijando la hora de las siete de la mañana, para la presentación de esos escritos de concesiones mineras, pero contra esa disposición gubernativa se revelan los interesados que creen dignable para ejercitarse su derecho á contar das de las doce de la noche.

De todos modos para evitar estos espectáculos y mientras otra cosa no se ordena lo más conveniente á nuestro juzgado sería amparar el derecho de los pretendientes que debieran formar cola por orden riguroso de prioridad.

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.

### BANQUEROS

Cotizamos hoy 3 de Febrero de 1912, has-

ta las tres de la tarde.

Libras esterlinas. Franco. Cheque Londres 27,21 Cheques París 107,65 8 div dñ. 27,16 8 div 107,50

En el Ayuntamiento.

Orden del día para la sesión que se celebra mañana:

Factura de D. F. Terriza Morales, importante pesetas 50 por la cesta suministrada para la fiesta de la Candelaria.

Carta de la Superiora de las Siervas de María, solicitando algún socorro para el acentuamiento del Asilo de niños huérfanos que sostienen la Comunidad.

Informe de la Comisión de Ornato en expediente sobre instalación de seis muelles en la playa de las Almadrillas de esta capital.

Distribución de fondos para las atenciones municipales del presente mes.

Extracto de los acuerdos adoptados por el excelentísimo Ayuntamiento durante el mes anterior.

Recibo de Antonio Martínez, importante 23 pesetas por el jornal de una caballería para la limpieza de la capital, durante el mes anterior.

Informe de la Comisión de Hacienda en la cuenta del presupuesto.

## La vida en el campo

En Febrero se continúan las labores y siembra del mes anterior; se podan y bienan las viñas con tiempo seco, se plantan las nuevas y se trasplantan, haciendo buen tiempo, los árboles frutales y los de sombra que no lo hubiesen sido en los meses de Noviembre y Diciembre, antes de las fuertes heladas. Se siembran las patatas más tempranas y los higos se ponen los olivaraz, se les da una labor profunda, y se empiezan a carbonizar las leñas preparadas durante el otoño y el invierno.

**Dinero** presta particular á personas formales por el 5,0% Reembolsables en plazos de 5 años. Sgera K. Postig, Berlín. II. 800000

### Notas mineras.

#### Rectificación.

Don Jacinto Gómez García ha solicitado rectificación al registro Jacinto y Pepe del término de Olula de Castro.

#### Oposición.

Don Luis Ronco ha presentado un escrito oponiéndose á la concesión del registro núm. 32.06 de Olula de Castro.

Don José Requera ha presentado escrito acompañado de carta de pago para responder á las operaciones facultativas del registro titulado «Santa Rita» del término de Orihuela.

#### Peticiones de registros.

En el día ayer se solicitaron las siguientes concesiones mineras.

Don Francisco Dálgico 9 perteneciente de mineral de hierro, con el título «Santo Cristo de las penas» en término de Laujar.

Don Francisco Climente Baseta, 14 pertenecientes con el título de «Santa Trinidad» en Olula; 16 con el de «Buena ainstancia» en Gérgal; 40 con el de «Santa María Magdalena» en Gérgal; 20 con el de «San Francisco» en Fisgas; 12 con el de «San León» en Tabernas; 57 con el de «El Regreso» en Tabernas y 27 con el de «La Raja» en el mismo término.

Don Luis Ronco Barragán 12 pertenencias con el nombre de «Manor», 12 con el de «La Bohemia» y 12 con el de «San Fausto» en término de Gérgal.

En Febrero se procederá en los jardines á defender del frío las resedas y geranios.

### Convocatoria.

Se cita por la presente para el Domingo, 4 de Febrero pr. x mo á las tres de la tarde, en los salones del Círculo Mercantil, á todos los señores que firman parte de la sociedad «Centro Comercial» y pertenecen á los gremios de coloniales, ultramarinos, abarrotes y sus similares para tratar de la reorganización de la sociedad, rendir cuentas de lugarezos y gastos y elevar los cargos de la Junta Directiva.

Almería 31 de Enero de 1912.  
El Presidente, El Secretario,  
Antonio Alemán. Francisco Sánchez.

### CAFÉ SEIZY.

Anisette Marie Brizard & Neger Bordeau.

Precio fijo y barato.

Teléfono 79

## NOTICIAS

#### Instalaciones de riegos.

Es una de las especialidades que trabaja el representante Guillermo Herrera.

(Méndez Núñez, 12, Almería)

#### Exclusivas en la mujer.

Diversas enfermedades molestas, defectos, etc., han sido operadas ó curadas en el Consultorio Electro médico operatorio, y á domicilio, empleándose métodos de eficacia resultados en poco tiempo, sin peligro, ni dolor, cuya pericia de larga práctica profesional y el haber curado á muchos. Consulta permanente; y de 6 a 7 noche reservada sólo á mujeres, desde una peseta reconocimiento, con aparatos e instrumentos especiales modernos, operaciones y curas muy económicas. Dr. Emiliano Rapallo. Interno de los Hospitales de Madrid. Bulevar, 77, esquina frente al Casino.

Se alquila.

Un espacioso piso alto en la Plaza de la Virgen del Mar esquina á la calle del Águila con siete balcones y jardín. Razón Arriba.

Se vende.

Una noria Alcazaba número 4 seminueva en 56 cañilones.

Informarán. Res. 47.

#### Clases de francés.

Para los que se dedican á la carrera comercial y los que cursan el bachillerato.

Professor Rafael Bellver Díez.

Calle Real, número 24.

Se alquila.

Un espacio piso alto en la Plaza de la Virgen del Mar esquina á la calle del Águila con siete balcones y jardín. Razón Arriba.

Se vende.

Un anuncio inspección y muestra de catálogo.

Cablegrama.

Total.

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100.

Ramificados los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.

New York 27 de Diciembre de 1911.

Manuel López.

## Fábrica de Harinas

de Sres. Albuin y Porto, de Jerez de la Frontera

Agente para Almería y su provincia

FRANCISCO CRUZ FERRER

EMIR, 13.—TELEFONO NUM. 71.

## Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cetina, Génova, Lyon y Marsella: llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, dique de levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristina y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á ese de Almería, á precio reducido.

## Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Préstamos al 4,25 por 100 anual.

Agentes: Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada números 35 y 37

## Uva para regalos.

Bariles de uva superior de

27 y 50 libras neto propia para

regalo, se destapan al comprender.

Precios especiales desde 50

bariles en adelante.

Se garantiza la buena calidad del fruto.

Para pedidos é informe: Es-

tablecimiento de don Antonio

Alemán, Real 35, Almería.



Pedir  
en los  
Cafés

# BYRRE

Gran vino  
Aperitivo, Tónico  
Fortificante  
y Conreso

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

Violet Frères  
á THUIR  
(France)

## EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO. El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notablemente efectiva no sólo en los casos de dolor de cabeza rebelde, sino en las cefalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigerio (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifilíticas; en las gastritis, los Reumatismos articulares la Clásica Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por tomadela la caja de 100 gramos.

Aren 1, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Emplastos  
**Allcock**

Marca Aguilas.

(Fundada en 1847).  
El Medicamento Mas  
Maravilloso del Mundo  
Para Uso Externo.

Dolores en la Espalda.  
Los Emplastos Allcock no tienen igual.  
Fortalecen los Espaldas. Dibujos  
de manera incomparable.

Dolores en el Costado.  
Los Emplastos Allcock los alivian  
pronto y al mismo tiempo fortalecen  
el costado y dan energía.

El Emplasto Allcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicarlo donde quiera que se sienta dolor.

Cuando necesitais una píldora

TOMAD UNA Píldora Brandreth (Fund. en 1752).

Para Extracción, Efluvios, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. UTRACH & CA., Barcelona.

Compra de toda clase de  
monedas de oro  
y billetes extranjeros.

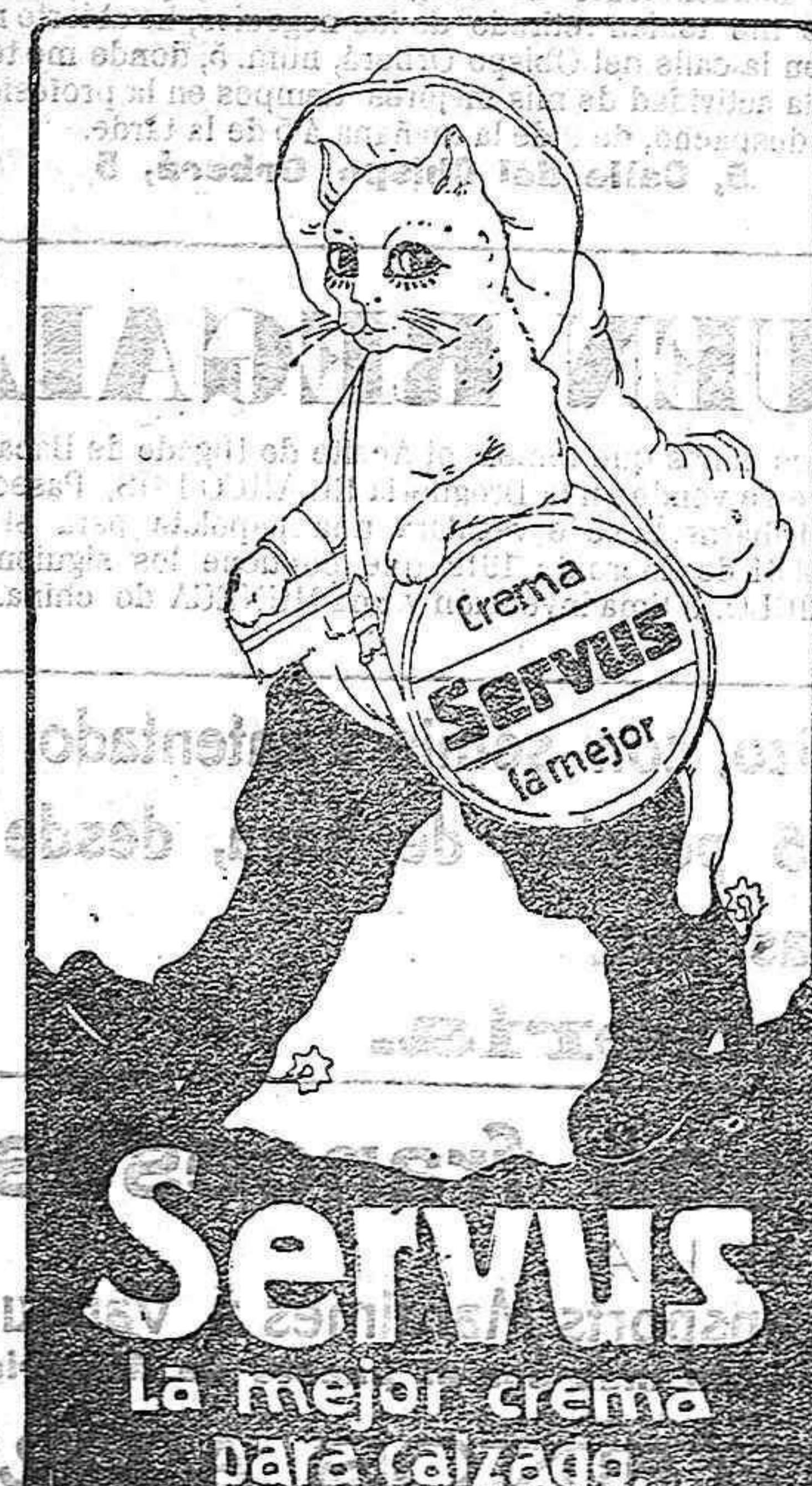
**SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

**HOTEL CERVANTES**  
En Melilla.

El dueño del restaurante «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará al viajero un servicio exquisito y amplias habitaciones.

Cocina Francesa Española e Inglesa.



**Servis**  
La mejor crema  
para calzado.

Fabricantes: Lubeznak y Cia.,  
Berlín—Lichtenberg.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOLA**  
Compañía de seguros Reunidos.  
Capital social  
12.000.000 de pesetas efectivas  
completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA  
**Salvador Romero y Hermano**  
paseo del Príncipe, núm.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura infalible llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del paciente.

Así, aquellas personas

MUESTRA que tengan un embrigador en la familia ó entre GRATUITA sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra, y obtendrá gratis una muestra. Si no puede Vd. presentarse, pero deseas escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres.

Depositos:

en Almería: Farmacia de A. García

P. I. calle de Granada. En Berja: Farmacia

de Anacleto Espinosa, calle del Agua. Far-

macia de Gonzalo López Pérez. En Cuevas: Farmacia de Ramón Cala y López.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

**LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua

nunca tendrás canas ni serás calvo

El cabello abundante y hermoso  
es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro

La Flor de Oro